

PRINCIPALES

HITOS NORMATIVOS

PROPIEDAD INDUSTRIAL
E INTELLECTUAL

En países del Grupo

DEL

2020

MÉXICO

- Adhesión al Arreglo de La Haya sobre Diseños Internacionales ✓
- Nueva Ley de Propiedad Intelectual ✓
- Entrada en vigor del acuerdo T-MEC (México/USA/Canadá) ✓

COLOMBIA

No se esperan cambios significativos

PERÚ

No se esperan cambios significativos

CHILE

- Nueva Ley de Propiedad Industrial ✓
- Nueva Ley de Protección de datos ✓

ARGENTINA

- Proceso de ratificación acuerdo MERCOSUR ✓
- Posible entrada al PCT, pero aún sin avances significativos ✗
- Patentes y modelos de utilidad – Ajustes en procedimientos ✓

ESPAÑA

- Secreto empresarial: nuevo protocolo en juzgados mercantiles ✓

PORTUGAL

No se esperan cambios significativos

VENEZUELA

No se esperan cambios significativos

BRASIL

- Se espera la entrada en vigor de la Ley de Protección de datos ✓
- Marcas - Sistema multiclase ✓

URUGUAY

- Proceso de ratificación acuerdo MERCOSUR ✓
- Posible entrada al PCT, pero aún sin avances significativos ✗
- Nueva normativa de Protección de datos ✓

EUROPA

- Reglamento de Privacy ✓
- Proceso de ratificación de la Patente con efecto Unitario ✗

UNIÓN EUROPEA

- IP Brexit: acuerdo final ✓

EPO

- Nuevas adhesiones: Georgia ✓

OMPI

- PCT - nuevas adhesiones: no hay previstas
- Marca Internacional - nuevas adhesiones: no hay previstas
- Diseños Internacional - nuevas adhesiones: México, Samoa, Israel ✓

- ✓ Completado
- ✓ En curso
- ✗ Suspendido o replanificado